

El anteproyecto industrial y estudio de impacto ambiental están a disposición del público para conocimiento general y especialmente para todas aquellas personas o entidades afectadas por derechos o intereses económicos, para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y las afecciones derivadas del proyecto en las oficinas de la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Tarragona, calle Pompeu Fabra, 1, y presentar, por triplicado, las alegaciones que crean oportunas en un plazo de treinta días a partir de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 16 de agosto de 2000.—El Delegado territorial de Tarragona, e. f., Baptista Capell i Solana.—54.100.

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de La Jonquera. (Expediente 2008611/99-G).

De acuerdo con lo que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de La Jonquera, urbanización «Mas Morató», plan parcial P.13-B, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Repsol Butano, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Tarragona, 149.

Expediente: 02008611/99-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos, comerciales e industriales, en el término municipal de La Jonquera, urbanización «Mas Morató», plan parcial P.13-B.

Características: El centro de almacenamiento consta de un depósito de GLP de 33,51 metros cúbicos de capacidad total y la red de distribución tendrá una longitud aproximada de 950 metros con diámetro de 40 milímetros, y una presión de servicio máxima de 1,7 bar. El material que se utilizará será polietileno SDR 11.

Presupuesto: 2.008.000 pesetas (12.068,32 euros).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Girona (avenida Jaume I, 41, 5.º, Girona), y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 10 de abril de 2000.—El Delegado Territorial de Girona en funciones, Josep Cortadellas i Gratacós.—52.632.

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Guils de Cerdanya. (Expediente 2020243/99-G).

De acuerdo con lo que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Regla-

mento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Guils de Cerdanya, comunidad «Can Fantó Novallar Cerdanya, Sociedad Limitada», cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Repsol Butano, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Tarragona, 149.

Expediente: 2020243/99-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos, comerciales e industriales, en el término municipal de Guils de Cerdanya, comunidad «Can Fantó Novallar Cerdanya, Sociedad Limitada».

Características: El centro de almacenamiento consta de un depósito de GLP de 10 metros cúbicos de capacidad total y la red de distribución tendrá una longitud aproximada de 102 metros con diámetros 15/18 y 16/18 de cobre. Presión de servicio máxima de 1,7 bar.

Presupuesto: 910.000 pesetas (5.469,21 euros).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Girona (avenida Jaume I, 41, 5.º, Girona), y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 11 de abril de 2000.—El Delegado Territorial de Girona en funciones, Josep Cortadellas i Gratacós.—52.642.

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Fontanals de Cerdanya. (Expediente 2020241/99-G).

De acuerdo con lo que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Fontanals de Cerdanya, comunidad de propietarios Els Campets, en Queixans, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Repsol Butano, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Tarragona, 149.

Expediente: 2020241/99-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos, comerciales e industriales, en el término municipal de Fontanals de Cerdanya, comunidad de propietarios Els Campets, en Queixans.

Características: El centro de almacenamiento consta de un depósito de GLP de 10 metros cúbicos de capacidad total y la red de distribución tendrá una longitud aproximada de 237,25 metros con diámetros 15/18 y 16/18 de cobre. Presión de servicio máxima de 1,7 bar.

Presupuesto: 1.050.000 pesetas (6.310,63 euros).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de

Girona (avenida Jaume I, 41, 5.º, Girona), y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 11 de abril de 2000.—El Delegado Territorial de Girona en funciones, Josep Cortadellas i Gratacós.—52.646.

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Llívia. (Expediente 2020242/99-G).

De acuerdo con lo que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Llívia, comunidad de Pla del Ro, en Gorguja, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Repsol Butano, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Tarragona, 149.

Expediente: 2020242/99-G.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano para usos domésticos, comerciales e industriales en el término municipal de Llívia, comunidad de Pla del Ro, en Gorguja.

Características: El centro de almacenamiento consta de un depósito de GLP de 10 metros cúbicos de capacidad total y la red de distribución tendrá una longitud aproximada de 256 metros con diámetros 15/18 y 16/18 de cobre. Presión de servicio máxima de 1,7 bar.

Presupuesto: 1.600.000 pesetas (9.616,19 euros).

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de la instalación en la Delegación Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Girona (avenida Jaume I, 41, 5.º, Girona), y formular por triplicado las reclamaciones que crean oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Girona, 11 de abril de 2000.—El Delegado territorial de Girona en funciones, Josep Cortadellas i Gratacós.—52.626.

Anuncio del Departamento de Industria, Comercio y Turismo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Tossa de Mar. (Expediente 00011839/2000-G).

De acuerdo con lo que prevén el artículo 73 y las disposiciones transitorias 2 y 8 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y el artículo 20 del Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto para el suministro y la distribución de gas propano en el término municipal de Tossa de Mar, cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Repsol Butano, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Tarragona, 149.

Expediente: 00011839/2000-G.